

PLAN NACIONAL DE CALIDAD TURISTICA DEL PERU – CULTUR

Manual de Buenas Prácticas Ambientales para el Servicio de Transporte Turístico Terrestre



Gestión Ambiental



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Lima-Perú, 2010



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

Supervisión y financiamiento

Dirección Nacional de Turismo

Edición

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Ilustración y Diseño

Edwar Salas Baras

Primera Edición

Lima - Dic. 2009

**Esta publicación fue efectuada en el marco del
Plan Nacional de Calidad Turística del Perú - CALTUR**

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Calle Uno Oeste N°50
Urb. Córpac, San Isidro
Lima - Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N ° 2009-16587

EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

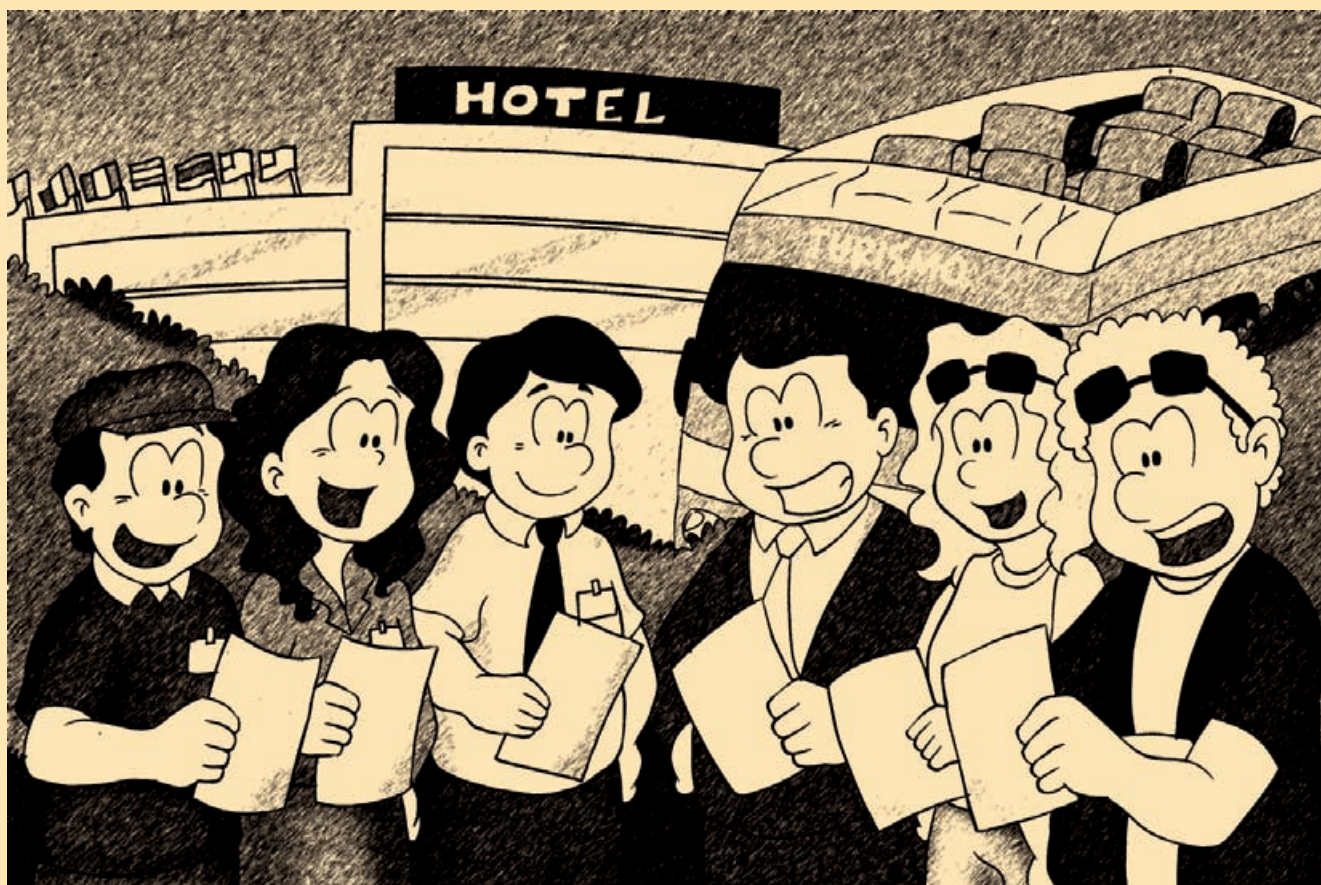
MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

C O N T E N I D O

Prólogo	4
Introducción: La Importancia de las Buenas Prácticas Ambientales para mi actividad ...	6
I. ¿Cómo usar este manual?	9
II. El transporte turístico terrestre y sus impactos en el ambiente	11
III. Buenas Prácticas Ambientales en Transporte Turístico Terrestre	17
IV. Cómo implementar un Plan de Acción Ambiental	28
Anexos	
Anexo 1: Tabla de Autoevaluación	33
Anexo 2: Cartilla de BPA para el Turista	41
Glosario	43
Referencias y Enlaces de Interés	46

EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE



PROLOGO



En la mayoría de destinos que ofrece nuestro país, los turistas utilizan el servicio de transporte terrestre para realizar la mayor parte de sus traslados, circuitos y visitas guiadas. Dependiendo del destino, buena parte de su estadía la pasarán viajando por carretera o embarcando en diferentes unidades de transporte terrestre. Por ello, para que el Turismo en el Perú alcance los más altos niveles de excelencia y competitividad, es necesario cuidar la calidad de todos los servicios brindados, no solamente de aquellos que normalmente se relacionan con el sector, como el hospedaje, la alimentación o el guiado, sino también de los servicios considerados complementarios, como es el transporte terrestre de pasajeros.

Por otro lado, sabemos que el transporte terrestre produce una serie de impactos negativos en el ambiente, especialmente en cuanto a ruido, emisión de gases a la atmósfera y generación de residuos peligrosos producto del mantenimiento de las unidades. Es importante que los empresarios transportistas vinculados al turismo sean concientes de dichos impactos y puedan contribuir a reducirlos, dado que en nuestro país el turismo se orienta principalmente a destinos de gran riqueza natural que deben ser conservados.

El presente Manual de Buenas Prácticas Ambientales para el Servicio de Transporte Terrestre es una publicación elaborada por el Viceministerio de Turismo, dirigido a las empresas de transporte que brindan servicio para turistas en excursiones, giras, circuitos o traslados; así como para las agencias de turismo que contratan el servicio de transporte para sus clientes. La finalidad del Manual es presentar, de manera didáctica, medidas que contribuyan a que la movilidad terrestre sea también una experiencia placentera, segura y ambientalmente responsable para el turista. También se incluyen recomendaciones que permitirán involucrar a los turistas en el compromiso de respetar el ambiente.

Esta publicación es uno de los productos que el MINCETUR ha elaborado en el marco del Plan Nacional de Calidad Turística - CALTUR, componente transversal del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR, que tiene como objetivo promover un mejor desempeño ambiental y la calidad en la gestión del servicio turístico.

Esperamos que este Manual sea de utilidad para todos los agentes involucrados, tanto los dueños y gerentes de las empresas de transporte y turismo, como para los choferes y copilotos.

Martín Pérez Monteverde
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

INTRODUCCIÓN

La Importancia de las
Buenas Prácticas ambientales
para mi actividad



En principio, es necesario entender a qué nos referimos cuando hablamos de **BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**.

Si bien existen varias definiciones al respecto, se puede resumir que las buenas prácticas ambientales son el conjunto de pautas y recomendaciones aplicables a actividades individuales o al funcionamiento de una organización (en este caso una empresa vinculada a turismo), con el fin asegurar un equilibrio entre sus actividades y los diferentes elementos que componen el ambiente.¹

Las buenas prácticas ambientales contribuyen a una mejor calidad de vida en el entorno, a través de medidas preventivas que eviten riesgos ambientales asociados a cualquier acción realizada, y a través de la ejecución de experiencias positivas que reducen el impacto ambiental de las actividades cotidianas.²

Se debe tomar en cuenta que al referirnos a ambiente estamos hablando de elementos físicos (suelo, aire, agua), biológicos (flora y fauna) y sociales (población local, trabajadores de la empresa y los propios turistas).

Las buenas prácticas ambientales que recoge el presente manual se orientan a los empresarios y empleados que operan en el rubro de transporte terrestre en el sector turismo, a través de:

- 1) empresas de transporte terrestre contratadas directamente por turistas particulares, o
- 2) agencias de turismo u operadores de turismo que brindan o contratan servicio de transporte terrestre para sus clientes.

En segundo término, es necesario comprender por qué es importante que las empresas de transporte turístico apliquen buenas prácticas ambientales en su funcionamiento. Se pueden distinguir razones empresariales, de seguridad y salud, y de ética ambiental.

Razones Empresariales

- **Mayor satisfacción para los clientes:** Las buenas prácticas ambientales en su conjunto permiten brindar un servicio de mejor calidad, lo cual redundará en mayor cantidad de clientes o en mejores tarifas para la empresa.
- **Mejor imagen ambiental de la empresa:** La responsabilidad ambiental de la empresa puede servir para atraer a más clientes, sobre todo a los turistas que, en su mayoría, valoran y disfrutan de la naturaleza de nuestro país.
- **Ahorros en diferentes costos de la actividad:** Muchas de las buenas prácticas ambientales permiten ahorros importantes en combustible, energía eléctrica, agua, etc.
- **Se conserva la calidad del ambiente que beneficia a la actividad turística en su conjunto:** Un ambiente natural, limpio y equilibrado es el entorno ideal para muchos de los atractivos turísticos que se visitan en nuestro país. Si la actividad de las empresas de transporte afecta dicho ambiente, generará insatisfacción en el visitante y pérdidas a la actividad turística.

Razones de Seguridad y Salud

- **Seguridad para los clientes:** Toda empresa responsable debe tomar las medidas necesarias

¹ Adaptado de la Guía "Buenas Prácticas en la Gestión Medio Ambiental de Empresas de Turismo Rural". Fundación Biodiversidad, Diputación de Badajoz y Fondo Social Europeo. www.dipbasostenible.com/portal/pub_3.htm

² Adaptado de la Guía Introductoria de Buenas Prácticas Ambientales para el Sector Turismo. MINCETUR. Lima, 2008.

que aseguren la vida y la salud de sus clientes, más aun tratándose del transporte terrestre que en nuestro país supone numerosos riesgos.

- **Seguridad para empresarios y empleados:** La aplicación de buenas prácticas ambientales referidas a seguridad permitirá que los chóferes de las unidades de transportes, copilotos, guías y todo aquel que acompañe el viaje de los turistas trabajen con mayor tranquilidad y brinden un mejor servicio.
- **Buenas condiciones de salud para todos:** Uno de los aspectos más significativos de las buenas prácticas ambientales es el tratamiento de residuos, efluentes y emisiones que, de no ser manejados adecuadamente, pueden provocar daños a la salud de los propios empleados y clientes, y al ecosistema en general.

Razones de Ética Ambiental

- **El problema ambiental involucra a toda la ciudadanía:** Todos hemos oído hablar del grave deterioro que está experimentando la Tierra debido al calentamiento global, la contaminación y la depredación de los recursos. La “casa de todos” se encuentra en peligro y cada uno, desde su propia actividad, debe contribuir a salvarla.
- **La diversidad natural y cultural tienen un valor más allá de lo económico:** La diversidad de la vida y la riqueza cultural de nuestro país no sólo son fuente de beneficio material a través del turismo, sino también de bienestar espiritual. La biodiversidad es sinónimo de belleza y de inspiración, y conocer nuevas culturas y estilos de vida puede resultar una actividad enormemente gratificante. Estamos llamados a

no atentar contra los recursos naturales y culturales que permiten enriquecer nuestras vidas.

- **Las próximas generaciones tienen derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado:** El desarrollo sostenible es aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. En otras palabras, los padres deben hacer todo lo posible para que sus hijos y nietos puedan gozar de un ambiente limpio, sano y socialmente equilibrado.

Atendiendo a las razones expuestas, se ha elaborado el presente manual con la finalidad de sensibilizar a los agentes implicados sobre la importancia de cuidar el ambiente, y contribuir a mejorar la calidad del servicio de transporte turístico terrestre a través de una adecuada gestión ambiental de las empresas del rubro.

Este manual pretende servir de apoyo a los actores en el servicio de transporte turístico que deseen prepararse para actuar en un entorno cada vez más exigente en el tema de calidad y con mayores repercusiones económicas derivadas de políticas ambientales que se están insertando de lleno en la actividad del transporte.

El contenido del presente manual es producto del trabajo realizado en talleres, entrevistas a los agentes involucrados, autoridades y operadores del sector de turismo, así como el recojo y procesamiento de información y de otros manuales similares.

1

¿Cómo usar este Manual?



1

¿Cómo usar este Manual?

Recomendamos leer la totalidad del manual, incluyendo el glosario y los anexos, aunque consideramos que es posible prestar mayor atención a determinados capítulos de acuerdo a la participación o relación del lector con la actividad del transporte turístico terrestre.

A continuación una descripción del contenido de cada capítulo, cómo se organiza la información y su importancia para cada agente de la actividad.

Capítulo II: Los impactos ambientales del transporte turístico terrestre

Describe los cambios negativos en el medio físico, biológico y social que más frecuentemente produce el transporte turístico terrestre. De acuerdo a dichos impactos se han planteado las buenas prácticas ambientales del capítulo III.

Capítulo III: Buenas Prácticas Ambientales

Comprende los procedimientos y acciones que denominamos buenas prácticas ambientales y que

deberían ser aplicadas de acuerdo a un plan de gestión ambiental, ya sea que se trate de una empresa de transportes o un transportista individual con una sola unidad.

Evidentemente este capítulo es de especial interés de los choferes y copilotos de las unidades de transporte ya que muchas de las buenas prácticas deberán ser cumplidas directamente por ellos, como el manejo de residuos generados por mantenimiento automotriz, seguridad vial, prevención de ruidos, etc. Pero también es necesario que los dueños y gerentes de las agencias de turismo que cuentan o contratan transporte terrestre conozcan las buenas prácticas ambientales para que las exijan y difundan.

Capítulo IV: Plan de Acción Ambiental

Este capítulo explica cómo se elabora un plan de acción ambiental para la actividad de transporte turístico terrestre, lo cual permitirá implementar de manera ordenada y paulatina la mayor cantidad de buenas prácticas ambientales planteadas en el capítulo III.

Este capítulo es de lectura obligatoria para los dueños y gerentes de agencias de turismo que esperan que sus empleados y proveedores sean ambientalmente responsables, y para lo empresarios del sector transporte que desean que sus empresas accedan a las ventajas de una gestión ambiental eficiente.

2

El transporte turístico terrestre y sus impactos en el ambiente



2 | El transporte turístico terrestre y sus impactos en el ambiente

El transporte terrestre representa una actividad esencial en nuestra sociedad, tanto por su función de movilizar los insumos del sistema productivo, como también por satisfacer la demanda de movilidad de la ciudadanía a su centro de trabajo, lugares de compra y sitios de recreación. Asimismo, la infraestructura de transporte contribuye a la articulación del territorio, a la integración y cohesión del espacio y a la mejora de las condiciones de acceso al desarrollo económico y social.

Sin embargo, el transporte terrestre, como toda actividad humana, también es responsable de impactos ambientales como la contaminación atmosférica, ruido, accidentes, fragmentación de ecosistemas, congestión, dependencia energética entre otros.

El transporte terrestre orientado al sector turismo no es la excepción en cuanto a su rol económico y sus riesgos ambientales, pero tiene connotaciones particulares en lo ambiental debido a que el turismo

en el Perú está íntimamente ligado al entorno natural y social de los sitios de interés para los visitantes. Los atractivos del Cuzco, Arequipa o Ayacucho no serían los mismos si no formaran parte de ambientes naturales singulares y bien conservados, junto con expresiones culturales propias.

A diferencia de otras actividades económicas, el turismo depende en gran medida de lo que sus operadores puedan hacer por conservar el ambiente del que forma parte el recurso turístico. En otras palabras, paisajes bien conservados, calles limpias y descontaminadas, áreas naturales gestionadas adecuadamente, permiten que el turismo se desarrolle como un negocio rentable en el Perú.

Para lograr una correcta gestión ambiental de la actividad del transporte turístico terrestre, en primer lugar, se deben conocer los impactos ambientales derivados del mismo. De esta forma, podrán ser mitigados los efectos negativos que origine dicha actividad, a fin de asegurar el desarrollo del sector en forma sostenible.

Los principales impactos que el transporte terrestre turístico puede generar en el ambiente son los siguientes:

Contaminación de la atmósfera

Los vehículos de transporte, en su mayoría, emiten gases contaminantes a la atmósfera. Entre los más dañinos para la salud figuran el monóxido de carbono, el óxido de nitrógeno, el dióxido de azufre, material particulado sólido, entre otros. Asimismo, los automóviles generan dióxido de carbono que es el principal gas de efecto invernadero que

contribuye al cambio climático.

El cambio climático se produce por la acumulación excesiva de dióxido de carbono y otros gases en la atmósfera, que impiden la evacuación al espacio de parte del calor emitido por la Tierra, que una vez calentada por los rayos solares producen el efecto invernadero. El dióxido de carbono se genera cuando se quema cualquier sustancia que contiene carbono, especialmente de combustibles fósiles como el petróleo y la gasolina.

Todos los efectos anteriores cobran mayor importancia cuando se producen en las proximidades de espacios naturales o de espacios monumentales de interés cultural e histórico, donde el equilibrio de los ecosistemas es sensible, debido a la fragilidad del sitio ante los fenómenos climáticos, que en algunos casos puede ser producto de las lluvias ácidas, o la acumulación de material particulado ocasionando generalmente deterioro a los monumentos.



Recuerda

Los contaminantes producidos por los vehículos automotores afectan la salud de la gente de diferentes maneras, como lo puedes ver a continuación

Contaminantes	Origen	Efectos sobre la Salud
Monóxido de Carbono CO	Combustión Incompleta	Afecta la percepción y la capacidad de pensar, disminuye los reflejos y puede causar inconciencia. Afecta al crecimiento del feto en mujeres embarazadas, y agrava las enfermedades respiratorias y circulatorias.
Óxido de Nitrógeno NOx	Altas temperaturas de combustión	Irrita los ojos, nariz, garganta y causa dolores de cabeza
Dióxido de Azufre SO2	Contenido de Azufre en el Diesel	Irrita las membranas del sistema respiratorio, causa inflamación de garganta y alergias.
Material Particulado (hollín, polvo, etc.) PM10	Deficiencias de Oxígeno	Afecta los pulmones.

Fuente: MINAM - Gestión de Calidad del Aire

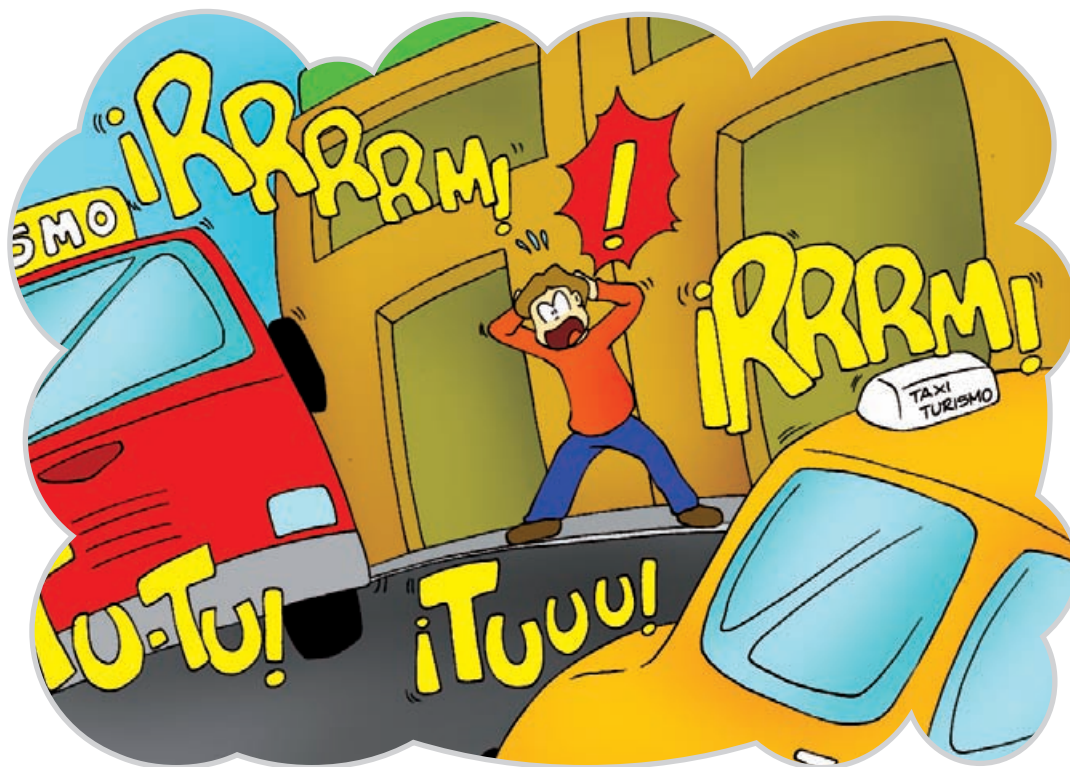
Generación de Ruido

La concentración de vehículos genera altos índices de ruido debido tanto al funcionamiento del motor como al rozamiento del vehículo con el suelo. Estos altos niveles de ruido pueden causar trastornos en la salud de las personas y en los animales, así como pérdidas de productividad y rendimiento en la población afectada: trabajadores, estudiantes, etc.

Las mejoras tecnológicas en la fabricación de vehículos, al igual que en el consumo de combustible y emisión de contaminantes como en los materiales

de construcción de infraestructuras, han reducido el ruido específico emitido por los vehículos, sin embargo, el importante incremento de la actividad de transporte, así como las aceleraciones bruscas y el manejo a altas revoluciones, atenúa estas mejoras tecnológicas.

A ello se suma el impacto generado por el excesivo uso de las bocinas y alarmas por parte de las unidades vehiculares, las mismas que mal utilizadas, pese a las restricciones establecidas en el reglamento nacional de tránsito, generan niveles excesivos de contaminación acústica.



Fragmentación de Hábitats³

Este impacto se da principalmente en circuitos turísticos terrestres que involucran áreas naturales poco intervenidas o muy frágiles. En dichos espacios, el desarrollo de infraestructuras de transporte supone, entre otros, el impacto sobre la biodiversidad, y procesos de división de los hábitats, que son espacios donde habitan determinado tipo de fauna y población vegetal. Las perturbaciones ocasionadas más importantes tienen que ver con:

- La pérdida directa de hábitats o de superficie de los mismos
- El efecto barrera, o la dificultad que encuentran los animales para cruzar la superficie de la vía



- La mortalidad por atropello, colisión con vehículos u otras causas, que afectan a un amplio número de especies, ya sean terrestres, asociadas a medios acuáticos o especies que vuelan.
- Las perturbaciones originadas por el efecto de los contaminantes, el ruido, la iluminación o los vertidos accidentales.

Generación de Residuos

Las operaciones de reparación y mantenimiento de vehículos generan importantes cantidades de residuos de distinta naturaleza. Normalmente, las empresas de transporte y las agencias de turismo suelen reparar sus vehículos en talleres mecánicos particulares. Sin embargo, no son pocas las empresas que realizan algunas reparaciones menores en sus propios locales, generando residuos como baterías usadas, filtros de combustibles y de aceite, lámparas de mercurio, residuos de lijado y pintado, líquidos de frenos y de baterías, aceites usados, cera abrillantadora, entre otros. Muchos de estos residuos se convierten en residuos peligrosos que deben ser tratados adecuadamente.

Asimismo, las empresas de transporte también generan residuos en sus áreas administrativas, principalmente papel, y durante la prestación de sus servicios como son los envases para servir alimentos durante el viaje, botellas de vidrio o de plástico, etc. En muchos casos, los automóviles y las terminales terrestres no cuentan con receptáculos o sitios adecuados para los desechos generados por los turistas.

³ Basado en “Estrategia Española para la Movilidad Sostenible” del Ministerio de Ambiente de España. www.mma.es/portal/secciones/calidad_contaminacion/estrategia_esp_movilidad.htm

3

Buenas Prácticas Ambientales en Transporte Turístico Terrestre



3 Buenas Prácticas Ambientales en Transporte Turístico Terrestre

Las buenas prácticas ambientales que aquí se presentan están clasificadas de acuerdo a los impactos que podría generar el transporte terrestre turístico, tal como se señaló en el capítulo II del presente manual.

Asimismo, se ha considerado conveniente indicar el grado de dificultad que implica la implementación de cada una de las medidas que componen las buenas prácticas ambientales, de tal modo que el operador o transportista pueda planificar mejor la puesta en marcha de cada una de ellas. Así, reconocemos que existen tres tipos de buenas prácticas ambientales:



BPA sencillas (S): Las puede implementar el operador por sí mismo, requiere conocimientos técnicos sencillos o accesibles en manuales o instrucciones y una inversión pequeña o nula. La implementación puede ser casi inmediata.




BPA moderadas (M): Si bien la puede implementar el operador por sí mismo, requiere contar con una inversión mediana o grande para comprar equipos o



materiales, cambiar de tipo de combustible o de insumos. Se implementa a mediano plazo.

BPA complejas (C): Para implementarla se requiere de conocimientos técnicos especializados, lo cual puede suponer la contratación de un tercero y la suspensión temporal del servicio que se brinda. Se implementa por fases o a largo plazo.

También existen prácticas que son exigidas por las leyes y normas que regulan el sector transporte, por lo tanto no se pueden considerar como buenas prácticas ambientales de cumplimiento voluntario sino que son de carácter obligatorio . De todos modos se mencionan a manera de recordatorio.

1. Contaminación del aire

Para prevenir y mitigar el impacto que puede producir las emisiones de tu vehículo a la atmósfera, se recomienda aplicar buenas prácticas referidas al uso de combustible, al mantenimiento y al manejo vehicular.

1.1. Uso de combustibles



Procura utilizar combustible con menos contenido de azufre, mayor octanaje y/o libre de plomo.



Evalúa la posibilidad de adquirir vehículos propulsados por combustibles alternativos o limpios que cumplen las normas más exigentes posibles. Mantente al día en la oferta de vehículos y renueva tu flota con la mayor frecuencia posible según las posibilidades económicas, teniendo en cuenta que el servicio turístico exige cada vez mejor calidad de los vehículos.

EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE



Lleva registros y estadísticas de la compra de combustible. Ponte como meta reducir el consumo del combustible y usar combustible con mayor rendimiento. Para ello puedes utilizar una Bitácora de Combustible, de acuerdo al formato que te proponemos (Ver Formato 1), lo que también te ayudará a controlar el gasto de combustible por chofer.

1.2. Manejo Vehicular



Procura circular en áreas urbanas con una velocidad promedio entre 35 a 45 Km/h, ya que así generas menor cantidad de gases contaminantes.



Si tienes que mantener tu vehículo por más de un minuto ya sea frente al semáforo o por excesivo tráfico, apaga el motor de tu auto.



Recuerda que es necesario establecer una distancia prudencial entre vehículos a fin de evitar que las emisiones dañen los vehículos que se encuentran detrás de ti.



Ten en cuenta que en las unidades vehiculares cuyo combustible sea gasolina se recomienda el inicio de la marcha inmediatamente después del arranque.



Ten en cuenta que en las unidades vehiculares cuyo combustible sea diesel, se recomienda esperar unos tres segundos antes de comenzar la marcha.

1.3. Mantenimiento Vehicular



Mantén tu vehículo en perfectas condiciones mecánicas, afinando el motor, cambiando los filtros, controlando las emisiones de gases, y en general realizando el mantenimiento según las recomendaciones del fabricante de tu automóvil.



Cumple con los controles y evaluaciones de emisiones que solicitan la municipalidad y/o el Ministerio de Transportes.



En los lugares donde se haya implementado la revisión anual obligatoria, deberás mantener un registro de la inspección técnica vehicular en el que se incluyan plazos, resultados, costos de la inspección técnica vehicular, o mantener el cuaderno de mantenimiento de tu propio automóvil.



Formato 1: Bitácora de Combustible

Vehículo (Placa): Tipo:
 Marca: Tipo:

Datos del Servicio Prestado			Lectura de Tacómetro (Kms.)			Rendimiento				
Fecha	Chofer	Nro Pasajeros	Ruta	Al iniciar servicio	Al culminar servicio	Recorrido Total (Kms.)	Comb. Utilizado (Lts.)	Costo Total (S/.)	Rendimiento Kms.	Rendimiento S/. (**)
10 Ago	Juan Ramirez Caro	20	Juliaca - Puno	3520	3610	90	35,5	55,79	2,5	1,61
12 Ago	Felipe Fernández	12	Juliaca - Puno	3710	3802	92	39,7	62,39	2,3	1,47
2 Sep	Felipe Fernández	15	Puno - Sillustani - Juli - Puno	4110	4386	276	160	251,43	1,7	1,10

(*) Rendimiento en Kms. = Recorrido Total / Comb. Utilizado

(**) Rendimiento S/. = Recorrido Total / Costo Total

2. Generación de residuos

Como cualquier actividad económica, la prestación del servicio de transporte terrestre turístico genera diferentes tipos de residuos, incluido los de tipo peligroso, que deberán ser adecuadamente gestionados, tanto en el mantenimiento y reparación de los vehículos, en las oficinas administrativas de la actividad y durante la prestación del servicio a los turistas.

2.1. Residuos generados en el mantenimiento del Vehículo

Ya sea que tu empresa cuente con un taller o un espacio propio para el mantenimiento de tu flota de vehículos o que utilices los servicios de un taller mecánico particular, deberás observar o solicitar la consideración de las siguientes prácticas para la gestión de residuos.

Instrucciones Previas



Consulta las instrucciones de uso de los productos a utilizar con el fin de conocer sus riesgos sobre el ambiente y la salud.



Elabora una cartilla con instrucciones sencillas para el manejo de los residuos generados, determinando los que son peligrosos, sus riesgos, lugar de almacenamiento y quién debe gestionarlos.

Uso de Insumos



Utiliza aceites de alta calidad, más duraderos o más ecológicos, que son los llamados aceites sintéticos.



Compra insumos a granel o usa envases de mayor

capacidad, reutilizables o retornables como los cilindros de metal (zinc). Puedes reutilizar los envases plásticos para residuos afines, ya que son más prácticos, duraderos y relativamente baratos. Lo importante es que estén rotulados con el tipo de residuo que contienen.



Utiliza detergentes biodegradables para la limpieza de tu vehículo.



La forma de lavar vehículos en forma más adecuada es de usar aspersores de gran amplitud y así usar menos agua. Otra opción es utilizar un balde, nunca una manguera.

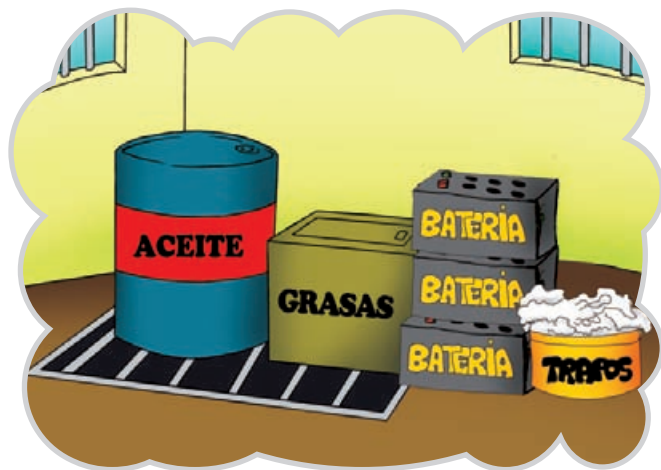


En caso de derrame de líquidos peligrosos, como lubricantes, combustible o aceites, debes contar con material absorbente, siendo el más recomendable el aserrín.

Almacenamiento de residuos



Es conveniente establecer un ambiente específico para el almacenamiento de residuos peligrosos como aceites usados, grasas, huaypes o trapos impregnados de aceite, baterías usadas, etc. Dicho espacio debe evitar las filtraciones al suelo en caso de derrame, para lo cual se puede construir pisos de concreto con canaletas de desfogue y trampas de grasa. Debe contar con ventilación adecuada, techados y protegidos de las inclemencias del tiempo y con los sistemas de seguridad pertinentes.



No almacenes los residuos peligrosos sólidos por más de 6 meses. No es conveniente almacenar cantidades considerables debido a su inflamabilidad.

Disposición de residuos reciclables y peligrosos



De ser posible, entrega los residuos peligrosos

(aceites, baterías, líquidos de baterías, disolventes, etc.) a una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos - EPS-RS registrada y con registro vigente en DIGESA.



Los residuos no peligrosos y que puedan ser reciclados (papeles, plásticos, etc.) pueden ser entregados a empresas comercializadoras que luego lo entregan a empresas de reciclaje.

2.2. Residuos generados durante la prestación del servicio



Solicita a los turistas leer la cartilla de instrucciones (Ver anexo) que deberás enmarcar y colocar en los bolsillos de cada asiento. En dicha cartilla se incluyen instrucciones referidas al manejo de residuos generados durante el viaje.



Si se da el servicio de comidas, usar recipientes y envases retornables. Preferir frutas y bebidas en tetrapacks o botellas de vidrio.

EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE



Colocar en la unidad un tacho (o saquitos) para basura orgánica y otro para basura inorgánica, solicitando a los pasajeros que no echen sus desperdicios por la ventanilla.



Si las unidades tienen baños, usarlos sólo como urinario y botar el agua residual al alcantarillado (desagüe) de lugares autorizados.

2.3. Residuos generados en las oficinas administrativas



Reutiliza el papel impreso por una sola cara, ya sea para tomar apuntes o imprimiendo documentos en versión borrador.



Usa el correo electrónico como un medio de difusión. Ello hará que disminuyas las comunicaciones impresas reduciendo los desperdicios de materiales de escritorio (D-M)



Recuerda

En el Perú, la Dirección Nacional de Salud Ambiental (DIGESA) está encargada de regular y vigilar los aspectos técnicos - sanitarios del manejo de los residuos sólidos y controlar los riesgos sanitarios a nivel nacional. Las municipalidades se encargan de la limpieza, recolección y transporte; asimismo las autoridades de cada sector se encargan de regular el manejo de los residuos sólidos en sus respectivos sectores.

Para mayor información puedes ingresar a:
Normatividad del sistema de residuos sólidos
http://www.digesa.sld.pe/pw_desb/normas_fiscalizacion.asp

Lista de Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos (EPS - RSE)
http://www.digesa.sld.pe/pw_desb/registro.asp

3. Prevención de accidentes y seguridad vial

Para evitar cualquier contra tiempo mecánico durante la prestación del servicio de transportes y garantizar la seguridad de tus clientes es necesario observar las medidas de seguridad vial y de mantenimiento del vehículo.

3.1. Seguridad Vial



Maneja de forma defensiva y a velocidad prudente. El manejo a la defensiva significa estar atento no solo a las maniobras que realizas con tu vehículo, si no sobre todo a lo que los otros conductores efectúan con sus vehículos y conducir a una distancia adecuada de otro automovil.



Evita frenadas, aceleraciones y cambios de marcha bruscos. Anticipa con tiempo los cambios de marcha con el fin de suavizarlos.



Controla la presión de los neumáticos para evitar la resistencia a la rodadura excesiva. Cuanto menor es la presión del neumático mayor es la fuerza resistente a la rodadura.



Usa siempre el cinturón de seguridad y exige que tus pasajeros lo usen también. (Según Decreto Supremo 027-2006-MTC)



Escoger recorridos que corten camino, eviten el tráfico y sean seguros.

3.2. Mantenimiento Vehicular



El chofer debe estar capacitado para hacer reparaciones básicas a su vehículo. Tener siempre una caja de herramientas y llantas de repuesto.



3.3. Medidas Preventivas



Tu vehículo debe portar elementos de emergencia, siendo obligatorios lo siguientes (según Decreto Supremo 018-2005-MTC):

- ▶ Extintor de fuego de capacidad no menor de dos kilogramos para los vehículos de la categoría M1, de cuatro kilogramos para los vehículos de la categorías M2 y de seis kilogramos para los vehículos de la categoría M3

- ▶ Triángulos o conos de seguridad de treinta y seis pulgadas con cinta reflectante
- ▶ Botiquín conteniendo vendas, algodón, gasa, esparadrapo y alcohol.



De ser posible puedes contar con balones de oxígeno si brinda servicio en zonas de altura .

Recuerda

En el Perú:

- ▶ Cada 7 minutos ocurre un accidente de tránsito.
- ▶ Una persona es herida por accidentes de tránsito cada 38 minutos.
- ▶ Una persona muere cada tres horas en un accidente de tránsito.

Con prudencia y precaución podemos ayudar a disminuir los accidentes de tránsito

Fuente: Touring Automóvil Club del Perú

4. Ahorro de Agua y Energía

4.1. En el vehículo



Ahorra energía, usando menos el aire acondicionado y/o calefacción.



Realiza un seguimiento individualizado del consumo de combustible de cada vehículo, incluyendo programas de incentivo para los conductores ahorradores, esto por parte de la empresa.

¡PREMIO AL AHORRO!



Realiza la revisión de los sistemas de aire acondicionado en tu vehículo.



Si usas los sistemas de aire acondicionado o calefacción, cierra las ventanas de tu vehículo.



Mantén las unidades vehiculares en perfectas condiciones, afinando el motor, cambiando los filtros y efectuando el mantenimiento conforme a las recomendaciones del fabricante.



Apaga el motor si estás mucho tiempo detenido por efectos del embarque o desembarque de pasajeros.



Ahorra las materias primas como el agua. Evita desperdiciar el agua cuando efectúes la limpieza de tu vehículo.



No laves las unidades y/o equipos cerca de ríos, lagos o fuentes de agua natural. Echar el agua sucia por lo menos a unos 30 metros de los cuerpos de agua, de preferencia en zonas pedregosas o arenosas.

4.2. En la oficina



Es necesario establecer un programa periódico de mantenimiento y reparación de los equipos con los cuales cuenta la empresa para reducir pérdidas por mal funcionamiento.)



Cuantifica y mide el consumo de energía eléctrica estableciendo metas para la reducción racional sin comprometer el normal funcionamiento de la empresa.



Dale un adecuado tratamiento a los equipos de cómputo, apagando tu monitor durante tu ausencia.



Programa el uso de los equipos electrónicos, desconectando los mismos cuando no estén en uso.



5. Prevención del Ruido



Evita la contaminación sonora, usando la bocina de tu vehículo solamente en caso de emergencia y no para apurar el tránsito o para llamar pasajeros.



Evita en la medida de lo posible el paso por zonas residenciales, ambientales y monumentales más sensibles, cumple con las restricciones en materia de circulación de tránsito, por ejemplo, restricciones de ingreso a centros históricos.



Apaga el motor si estás mucho tiempo detenido por efectos del embarque o desembarque de pasajeros.



Coloca silenciadores. Asegura que la maquinaria esté en buen estado para evitar ruidos innecesarios.

6. Fragmentación de Hábitats y Áreas Naturales Protegidas



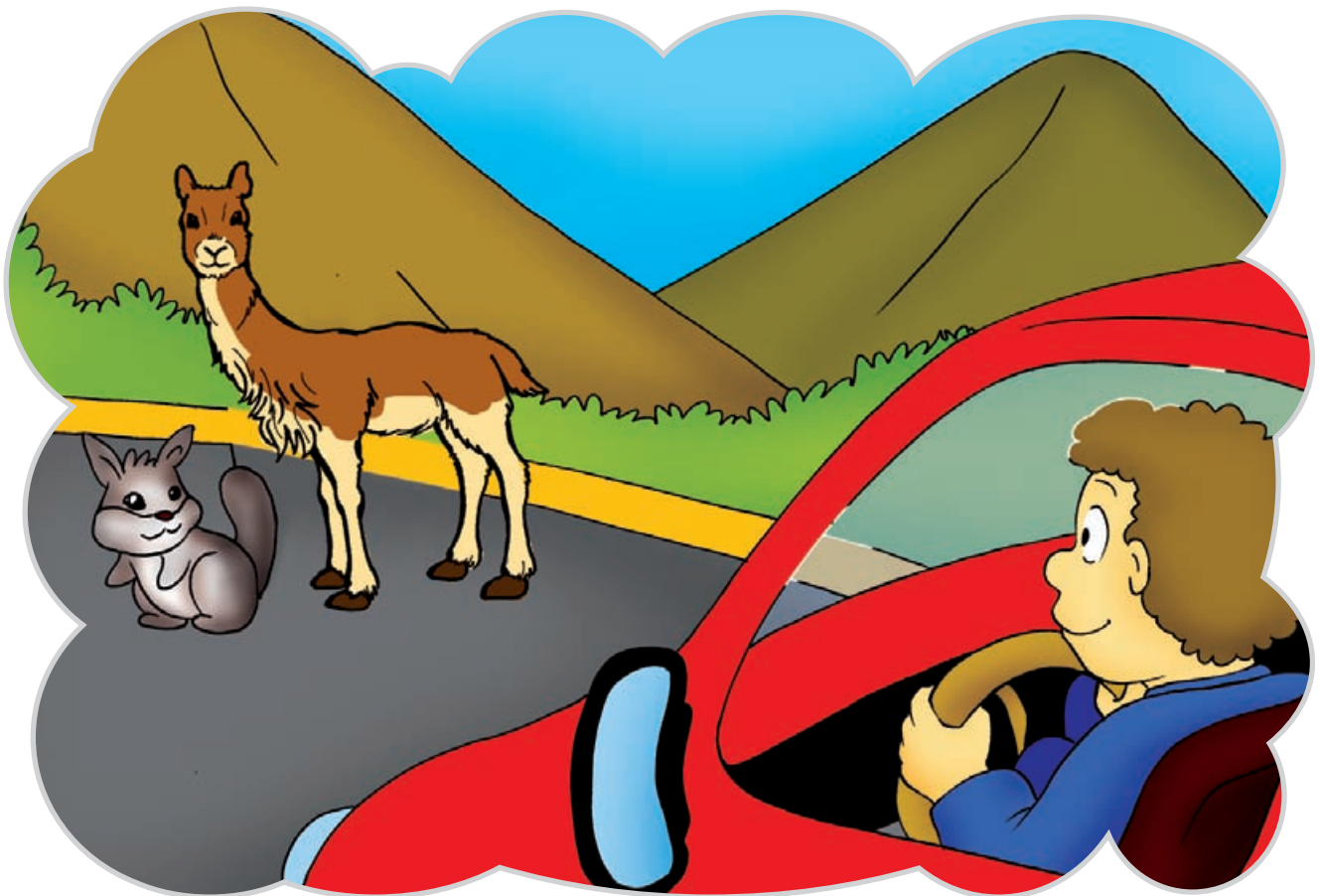
Usa carreteras y vías autorizadas. No tomar atajos ni abrir nuevos caminos.



Revisa que el vehículo no esté perdiendo aceite ni gasolina.



Conduce con cautela especialmente si está en áreas naturales. Ten cuidado con los animales silvestres cuando conduzcas de noche. Puedes reconocerlos por el reflejo de los faros en sus ojos.



Cómo implementar un Plan de Acción Ambiental



4 | Cómo implementar un Plan de Acción Ambiental

Un modo eficaz de aplicar las buenas prácticas ambientales de esta guía o las referidas a otras actividades, es el establecimiento de un PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL que permita alcanzar una correcta gestión ambiental de tu actividad, de tu empresa o de tus proveedores de servicios de transporte terrestre.

No importa si tu empresa es grande, mediana o pequeña, o si es unipersonal, todas requieren establecer un plan que oriente la implementación de las buenas prácticas ambientales.

El Plan de Acción Ambiental es el documento donde se establecen los objetivos, metas y las acciones a seguir para implementar las buenas prácticas ambientales.

Debes recordar que hay buenas prácticas que se pueden implementar inmediatamente y sin ningún costo. Otras tendrán que implementarse paulatinamente ya que supone una inversión mayor o la contratación de personal especializado. De acuerdo a estos criterios se puede establecer los plazos para cumplir los objetivos del Plan de Acción Ambiental.

Por otro lado, de acuerdo al tipo de empresa, sea de transporte específicamente o de turismo, deberás establecer a un responsable de hacer cumplir el Plan de Acción Ambiental y/o los responsables de cada objetivo o meta.

Se recomienda construir el Plan de Acción Ambiental de manera participativa, es decir en diálogo con los involucrados: empresarios, gerentes, dueños de unidades de transporte, choferes, copilotos, guías, empleados de oficina, y otros. Eso facilitará el conocimiento y cumplimiento eficiente del plan.

A continuación, se presentan los pasos que hay que seguir para elaborar y dar seguimiento al Plan de Acción Ambiental, los cuales deben adaptarse a las condiciones particulares de cada caso.

Paso 1: Analizar la situación inicial



Es necesario determinar en qué situación se encuentran los aspectos ambientales de la actividad

o la empresa, considerando los impactos que generalmente ocasiona el transporte en el ambiente (Ver Capítulo II).

Es útil preguntarse respecto al estado mecánico de los automóviles, las medidas de seguridad y el gasto de combustible. Si se cuenta con oficinas y talleres, se debe conocer cómo se encuentra el gasto de energía, la disposición de los desechos, entre otros aspectos.

Paso 2: Establecer objetivos y metas

Se pueden usar de referencia lo señalado en el formato de Resumen de Plan de Acción Ambiental (Ver Formato 2). El objetivo suele ser más general y la meta es más específica y de preferencia debe ser medible.

Si la empresa cuenta con una política ambiental establecida, ésta se deberá tomar en cuenta. Del mismo modo, se debe considerar las normas ambientales locales, regionales y nacionales; así como las normas más específicas de conservación del patrimonio y de áreas naturales protegidas.

Es preferible empezar por proponer metas simples y fáciles de lograr, para luego ir avanzando con las metas más difíciles.

Paso 3: Estimar costos y fijar plazos

Es recomendable que la estimación de costos y los plazos vayan de la mano, ya que dependiendo del presupuesto disponible se podrá definir con mayor facilidad cuándo se cumplirán determinados objetivos, en caso se requiera algún tipo de inversión. Los plazos pueden establecerse en

semanas o meses, dependiendo del grado de dificultad de las buenas prácticas.

Paso 4: Designar responsables

Cada objetivo o meta tendrá que contar con un responsable dentro de la empresa. La clave de un sistema de gestión ambiental óptima y eficaz es el apoyo y participación de todos los involucrados. Es imperativo comprometer la participación de todo el personal.

Paso 5: Establecer registros

Para controlar el avance del Plan de Acción Ambiental es imprescindible que se establezcan instrumentos de registro como las Bitácoras de Combustible, registros de gastos en energía eléctrica, etc. Si la aplicación de las buenas prácticas ambientales no quedan por escrito, no sabremos si se están ejecutando correctamente y qué resultados estamos obteniendo.

Los registros no tienen que ser complejos, mientras más sencillos sean, mejor.

Paso 6: Divulgar y capacitar respecto al Plan de Acción Ambiental

Aun cuando el Plan de Acción Ambiental haya sido elaborado con participación de los involucrados y responsables, es importante que sus objetivos y metas sean siempre visibles y sean divulgados al interior de la empresa de transporte o la agencia de turismo, incluso para los turistas y clientes en general.

Se recomienda colocar folletos divulgativos o la

cartilla del anexo 1 al interior de las unidades móviles (en los bolsillos al frente de cada asiento, por ejemplo), recepción, oficina, taller o donde sea de fácil acceso y lectura. También se recomienda dar a conocer el Plan de Acción Ambiental a los proveedores relacionados al servicio de transporte, como talleres mecánicos, tiendas de repuestos, grifos, etc.

Por otro lado, es posible que para el cumplimiento de algunos objetivos sea necesario que el personal de la empresa, o el mismo gerente o dueño, reciban capacitación en temas ambientales, manejo de residuos peligrosos, seguridad vial, entre otros. Se requiere prever algunas actividades al respecto con apoyo de instituciones públicas o privadas competentes en materia de seguridad y protección ambiental.

Paso 7: Controlar el cumplimiento del Plan de Acción

Un Plan de acción Ambiental bien diseñado no será de utilidad si no se somete a un control periódico y estricto de sus objetivos y metas. Por eso es importante tener claros los responsables para que estos reporten, mediante los registros establecidos, las dificultades y logros en la gestión ambiental de la actividad.

El control del Plan de Acción Ambiental implica necesariamente revisar los registros, observar los avances en los mismos vehículos y en las oficinas, y tener reuniones periódicas con los responsables. En el caso de los gerentes de empresas de transportes o de agencias de turismo se recomienda acompañar, por lo menos una vez al mes, los recorridos de los automóviles para cerciorarse de la aplicación de las buenas prácticas ambientales de acuerdo al Plan de Acción.



Paso 8: Premiar los logros y corregir las deficiencias

En empresas de transporte y agencias de turismo, donde se requiere la participación de varios involucrados (empleados de oficina, choferes, guías, etc.), es necesario que luego de determinado tiempo de aplicación del Plan de Acción Ambiental, se establezcan premios o incentivos para las personas o áreas que han logrado mayor éxito en la consecución de las metas.

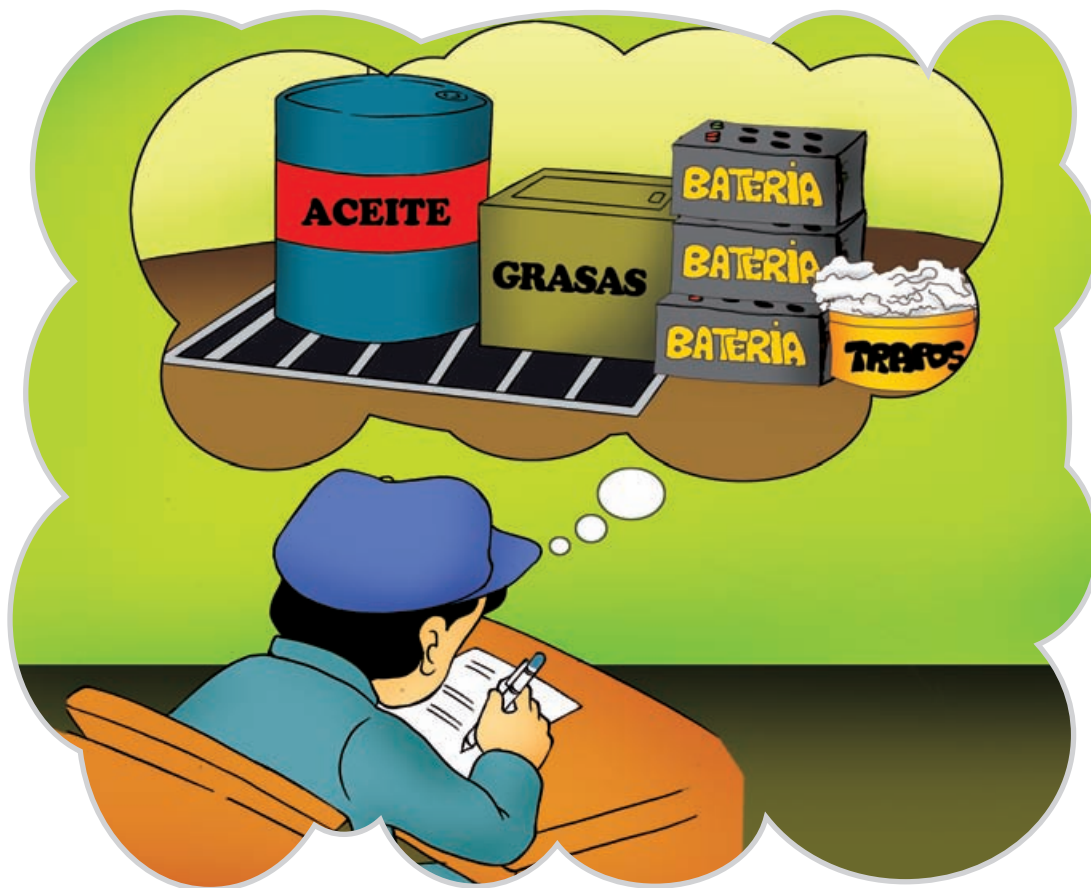
Asimismo, de existir deficiencias o incumplimiento de metas, éstas deben ser evaluadas para generar las acciones correctivas del caso. Probablemente se requieran corregir los procedimientos y acciones de los responsables por objetivo o meta, o tal vez los alcances mismos del plan, lo que podría requerir ajustar los plazos y el presupuesto asignado.

Formato 2 Resumen de Plan de Acción Ambiental

Objetivos	Metas	Plazos	Costo estimado S/.	Registro
Disminuir la contaminación ambiental que produce mi vehículo	Reducción en uso de combustible	Dic.	0.00	Bitácora de Combustible
	Revisión de emanación de gases	Julio	50.00	Certificado de Revisión
	Transitar a 35 Km. por hora en circuito del centro histórico	Enero	50.00	Informe de Supervisor
Manejar adecuadamente los residuos peligrosos en el taller de mantenimiento	Almacén de residuos peligrosos en funcionamiento	Dic.	0.00	Bitácora de Combustible
	Se redujo la generación de aceite usado con mantenimiento oportuno	Abril	150.00	Tabla de mantenimiento mecánico

Anexo 1

TABLA DE AUTOEVALUACIÓN



Anexo 1

La siguiente tabla plantea preguntas respecto al cumplimiento de las buenas prácticas contenidas en el presente manual. Responde con sinceridad, establece tu puntaje y podrás saber que tanto estás avanzando en el cumplimiento de una gestión ambiental eficiente.

Si formas parte de una empresa de turismo deberás aplicar el cuestionario al responsable del servicio de transporte. Si eres empresario transportista, puedes responder directamente o aplicarlo a los choferes que tienes a tu cargo.

Si se cuenta con una flota, la buena práctica debe aplicarse a todos los vehículos para considerar que se cumple totalmente.

Marca con una X la opción que corresponde a cada afirmación y luego suma los puntajes obtenidos

ASPECTO AMBIENTAL / BUENA PRÁCTICA	Respuestas y Puntaje		
	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
CONTAMINACIÓN DELAIRE			
1. Utilizas combustibles con menos contenido de azufre, mayor octanaje y/o libre de plomo.			
2. Se han adquirido vehículos propulsados por combustibles alternativos o limpios que cumplen las normas más exigentes posibles.			
3. Haces uso de la Bitácora de Combustible u otro sistema que permita reducir la compra de combustible.			
4. Circulas en áreas urbanas a una velocidad promedio de 35 a 45 Km. por hora			
5. Apagas tu vehículo frente al semáforo o tráfico excesivo			

EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

	0 puntos	1 punto	2 puntos
6. Mantienes una distancia prudencial entre vehículos			
7. Inicias la marcha de tu vehículo inmediatamente después del arranque (si usa gasolina) o tres segundos después (si usa diesel)			
8. Mantienes tu vehículo en perfectas condiciones mecánicas: motor afinado, filtros en buen estado, control de emisión de gases y otras recomendaciones del fabricante / Has pasado por la revisión técnica correspondiente (si vives en ciudades donde se haya implementado)			
ASPECTO AMBIENTAL / BUENA PRÁCTICA	Respuestas y Puntaje		
	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
GENERACIÓN DE RESIDUOS			
9. Consultas las instrucciones de uso de los productos que utilizas en el mantenimiento de tu vehículo			
10. Has elaborado una cartilla de uso para el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos generados durante el mantenimiento del vehículo			
11. Utilizas aceites ecológicos o de mayor duración			
12. Compras insumos a granel (aceite, lubricantes, etc.) y reutilizas los envases			
13. Utilizas detergentes ecológicos para la limpieza de tu vehículo			
14. Utilizas balde para limpiar tu auto. No usas manguera			

	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
15. Cuentas con material absorbente en caso de derrame de líquidos peligrosos			
16. Has implementado un ambiente adecuado para almacenar los residuos del mantenimiento vehicular (trapos, huaypes, grasas, etc.), ventilado, protegido y con medidas de seguridad			
17. Almacenas tus residuos peligrosos durante menos de seis meses			
18. Entregas los residuos peligrosos a una EPS-RS autorizada por DIGESA.			
19. Entregas los residuos reciclables a empresas comercializadoras de estos productos.			
20. Has colocado a disposición de los turistas la cartilla de instrucciones y solicitas que la lean.			
21. Usas envases retornables, tetrapacks o botellas de vidrios para brindar alimentación a los turistas			
22. Cuentas con un tacho o saquito para los desechos que generan los pasajeros			
23. Les solicitas a tus pasajeros no echar basura por la ventanilla.			
24. En tu oficina, reutilizas el papel impreso en una sola cara.			
25. Usas el correo electrónico como principal medio de comunicación y difusión.			

EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

ASPECTO AMBIENTAL / BUENA PRÁCTICA	Respuestas y Puntaje		
	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL			
26. Manejas a la defensiva y de manera prudente			
27. Conduces a una distancia adecuada de los demás vehículos			
28. Evitas frenadas, aceleraciones y cambios de marcha bruscos.			
29. Controlas oportunamente la presión de tus neumáticos			
30. Usas cinturón de seguridad y exiges que tus pasajeros lo usen también			
31. Haces recorridos que evitan el tráfico y son seguros			
32. Estas capacitado para hacer reparaciones básicas a su vehículo y las unidades cuentan con caja de herramientas y llantas de repuesto			
33. El vehículo porta con los elementos de emergencia obligatorios (extintor, triángulo y botiquín)			
AHORRO DE AGUA Y ENERGÍA			
34. Usas de manera ahorrativa el aire acondicionado o la calefacción de tu auto.			
35. Das seguimiento al ahorro de combustibles de tu vehículo			

	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
36. Tus sistemas de aire acondicionado cuentan con revisión y mantenimiento adecuados.			
37. No lavas tu vehículo cerca de ríos, lagos o fuentes de agua natural (mas de 30 metros de distancia)			
38. Has establecido un programa periódico de mantenimiento a los equipos de tus oficinas o instalaciones administrativas para evitar pérdidas de energía			
39. Has establecido y verificas medidas de reducción en el consumo de energía en tu oficina			
40. Desconectas los aparatos que no están en uso y apagas el monitor de tu computadora cuando no la utilizas por largo tiempo.			
PREVENCION DEL RUIDO			
41. Usas la bocina de tu auto solo en situaciones de emergencia.			
42. Cumples con las restricciones de acceso a zonas monumentales o restringidas			
43. Tu auto cuenta con silenciadores o en general no genera ruidos innecesarios			

EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

ASPECTO AMBIENTAL / BUENA PRÁCTICA	Respuestas y Puntaje		
	No se cumple	Se cumple parcialmente / recién se ha iniciado	Se cumple totalmente
	0 puntos	1 punto	2 puntos
FRAGMAENTACIÓN DE HÁBITATS Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS			
44. No abres nuevos caminos en hábitats naturales			
45. Tu vehículo no pierde aceite, ni combustible.			
46. Conduces con cautela en áreas naturales protegidas			
IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL			
47. Se ha elaborado un plan de acción ambiental con la participación de todos los involucrados			
48. Se está ejecutando el plan de acción ambiental			
49. Se cuenta con responsables para la ejecución de todos los componentes del plan de acción ambiental			
50. Se ha previsto financiamiento para todas las buenas prácticas incluidas en el plan de acción ambiental			

TOTAL



Interpretación de los resultados de la autoevaluación

0-30 Puntos

Aún tienes dudas respecto a las buenas prácticas ambientales y los beneficios que te ofrecen (incluso económicos). Te invitamos a revisar con más detenimiento el Manual y cumplir sus recomendaciones.

31-60 Puntos

Conoces y realizas en general buenas prácticas ambientales. Tu compromiso con el ambiente y la calidad de tu servicio es notorio, sin embargo, puedes mejorar aplicando más recomendaciones del manual.

61-90 Puntos

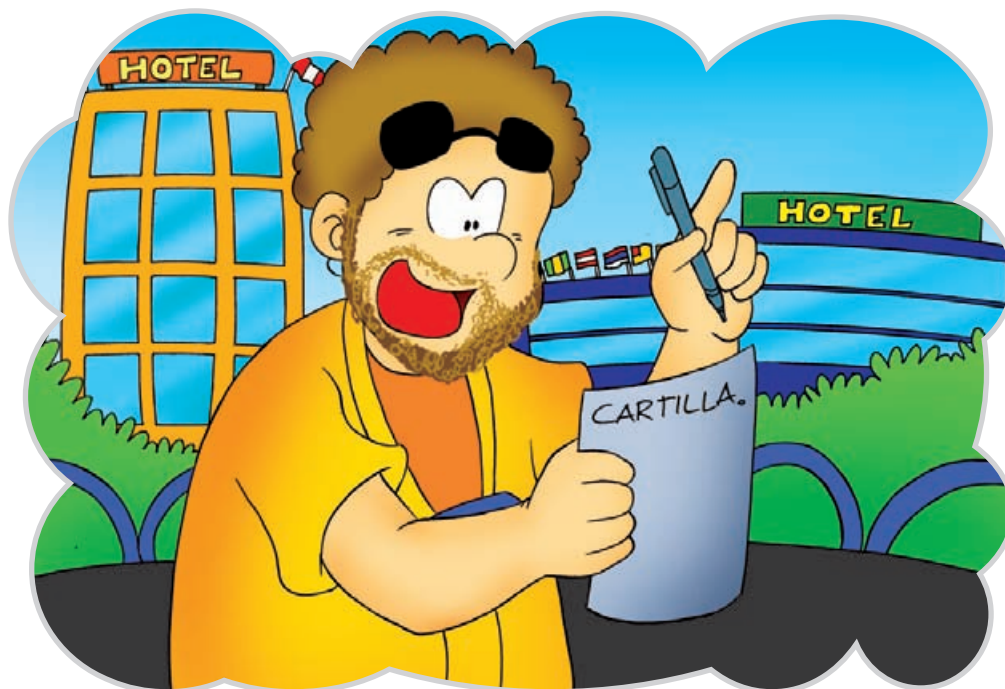
Realizas casi a diario buenas prácticas ambientales. El tema te es muy familiar en la medida que te interesa el ambiente y brindar un mejor servicio. Leyendo el manual reforzarás la información con la que ya cuentas.

91-100 Puntos

Tu puntaje es casi perfecto, lo que indica tu absoluto compromiso con las buenas prácticas ambientales. Puedes mejorar tu gestión ambiental haciéndolo extensivo a otras áreas de tu empresa o quehacer diario, no solamente al ámbito del transporte. Revisa los enlaces que te proponemos en este Manual y compártelo con tus familiares, amigos y colegas.

Anexo 2

CARTILLA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL TURISTA



Anexo 2

Entre los actores vinculados al servicio de transporte turístico, también los usuarios o turistas deben de cumplir un papel preponderante en el manejo de acciones para contribuir a la calidad ambiental. Recomendamos utilizar el siguiente modelo, al cual pueden incorporar otras buenas prácticas ambientales de acuerdo al servicio que brinda su empresa y el destino turístico donde opera.

Se recomienda que la cartilla también sea traducida al inglés

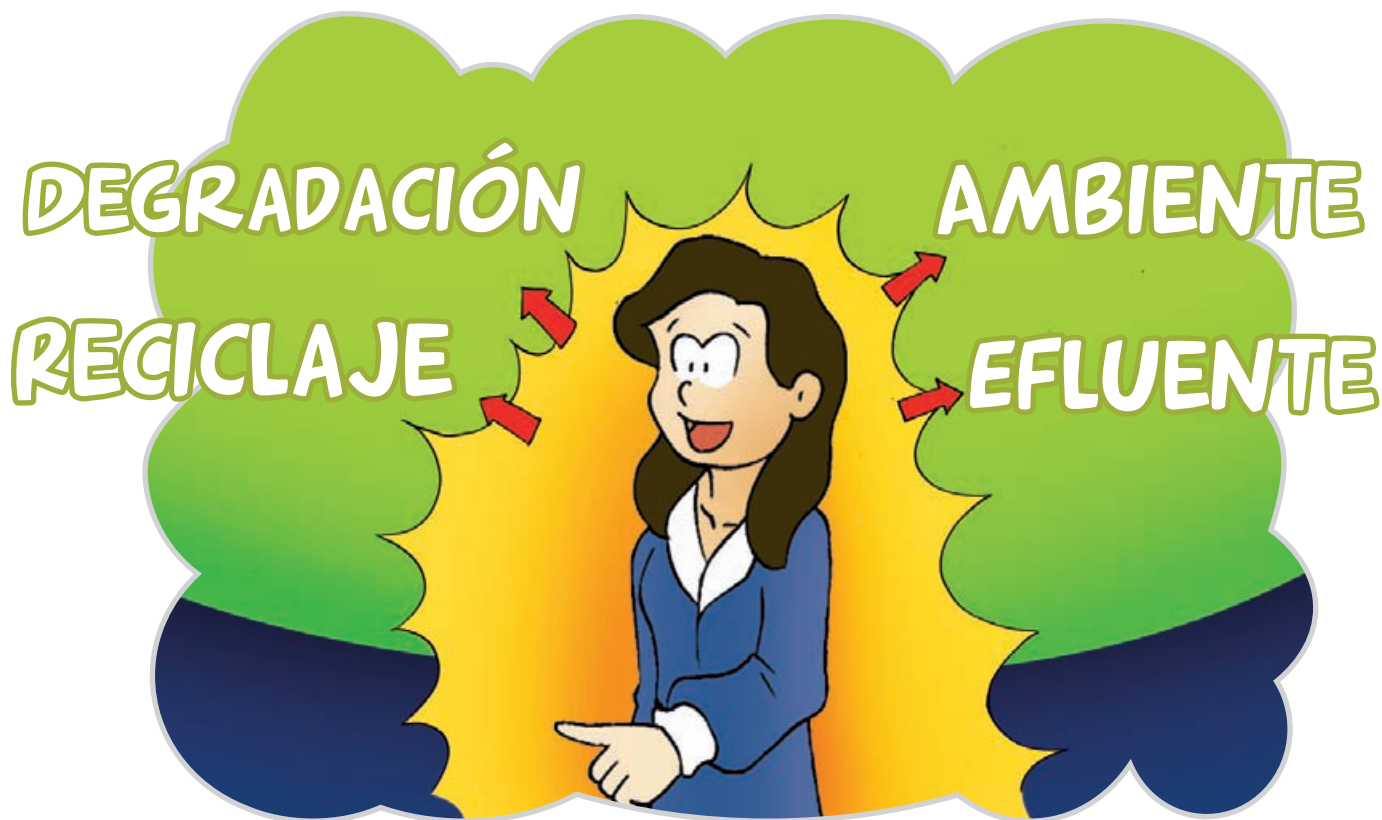
Señor (a) Pasajero (a) Solicitamos su colaboración para conservar nuestro ambiente y brindarle un mejor servicio

Nuestra empresa (*colocar el nombre de la empresa de transporte o la agencia de viajes*) está comprometida con conservar el ambiente y brindarles un servicio de calidad. Por eso, le solicitamos cumplir las siguientes disposiciones:

1. Siempre que el automóvil esté en marcha, procure usar el cinturón de seguridad
2. No arroje basura en el vehículo ni por la ventanilla. Haga uso de los tachos instalados para tal fin.
3. No fume en el vehículo
4. Uso los servicios higiénicos del vehículo solamente como urinario
5. Puede solicitar aire acondicionado (o calefacción) en situaciones extremas y a temperaturas moderadas.
6. Si desea tomar fotos durante el recorrido sugerimos hacerlo sin sacar la cabeza o el cuerpo por la ventanilla para prevenir accidentes. También puede solicitar que el automóvil se detenga.
7. Por favor, siga las indicaciones del guía (o piloto) con relación a normas de seguridad vial.

Agradecemos su colaboración y bienvenido a (*colocar el nombre del destino*)

Glosario



- ❑ **Actividad turística:** Prestar a turistas servicio de alojamiento, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo.
- ❑ **Ambiente:** Conjunto de condiciones externas que influyen sobre la vida, el desarrollo y la supervivencia de los seres vivos.
- ❑ **Biodegradable:** Material que por su naturaleza puede ser asimilado por el ambiente o ser descompuesta por microorganismos en un período relativamente corto.
- ❑ **Biodiversidad:** Son los diferentes organismos vivos que habitan un ambiente.
- ❑ **Contaminación Ambiental:** Introducción directa o indirecta de contaminantes al entorno, que por su contenido o permanencia provocan una pérdida reversible o irreversible de las condiciones normales del ambiente.
- ❑ **Contaminación Atmosférica:** Alteración de la atmósfera terrestre por acción de gases o partículas sólidas o líquidas en suspensión que pueden poner en peligro la salud del hombre y la integridad del entorno.
- ❑ **Daño Ambiental:** Efecto o impacto negativo sobre el ambiente que requiere la adopción de medidas de protección ambiental, a fin de cumplir con lo previsto en la normatividad ambiental vigente.
- ❑ **Degradación:** Proceso de descomposición de la materia por medios físicos, químicos o biológicos.
- ❑ **Desarrollo Sostenible:** Desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Considera tres componentes: económico, social y ambiental.
- ❑ **Ecosistema:** Unidad estructural, funcional y de organización, que incluye a todos los organismos y las variables ambientales que interactúan en un área determinada.
- ❑ **Efecto Invernadero:** Calentamiento global debido a la acumulación de gases generados por la actividad humana (dióxido de carbono y metano), que evitan que la energía solar recibida constantemente por la Tierra vuelva inmediatamente al espacio.
- ❑ **Impacto Ambiental:** Conjunto de posibles efectos negativos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural, como consecuencia de obras u otras actividades, demandando así una acción, tanto individual como colectiva.
- ❑ **Prevención de la Contaminación:** Diseño y ejecución de medidas, obras o actividades dirigidas a prevenir, corregir, o mitigar la generación de los impactos y efectos negativos que un proyecto de inversión o actividades turísticas pueden generar sobre el ambiente.
- ❑ **Protección Ambiental:** Es el conjunto de acciones de orden técnico, legal, económico y social que tiene por objeto proteger el Ambiente de los efectos que pudiere provocar la realización de actividades turísticas, en las zonas donde éstas se realizan y sus áreas de influencia, evitando su degradación progresiva o violenta a niveles

perjudiciales que afecten los ecosistemas, la salud y el bienestar humano.

- **Reciclaje:** Uso de materiales que son considerados desechos, materiales obsoletos o subproductos industriales como materia prima, mediante separación, recuperación, procesamiento y reutilización para la conservación de recursos naturales escasos.
- **Recursos Turísticos:** Expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico.
- **Residuos Peligrosos:** Son los residuos que, debido a sus características físicas, químicas o infecciosas, puede causar o contribuir significativamente a un aumento de enfermedades graves.
- **Sensibilización:** Es la acción de crear conciencia o cambio de actitud en las personas ante aspectos ambientales.
- **Sistema de Gestión:** Metodología de trabajo de una empresa, que incluye la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a cabo, revisar y mantener al día la política ambiental de la empresa.
- **Turismo Sostenible:** Es la actividad turística que establece un equilibrio entre los aspectos ambientales, económicos y socioculturales. Hace uso óptimo de los recursos ambientales, respeta la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y asegura las actividades económicas viables a largo plazo.

Referencias y Enlaces de Interés



- ❑ Ministerio de Transporte y Comunicaciones. Reglamento Nacional de Transporte Turístico Terrestre aprobado por Decreto Supremo N° 003-2005-MTC del 23 de enero de 2005 y su modificatoria Decreto Supremo N° 018-2005-MTC del 22 de julio del 2005.
- ❑ Guía Introductoria de Buenas Prácticas Ambientales para el Sector Turismo. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Lima, 2008
<http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/caltur/caltur.htm#bas>
- ❑ Manual de Buenas Prácticas Ambientales para el Establecimiento de Hospedaje. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Lima, 2008
<http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/OTROS/caltur/caltur.htm#bas>
- ❑ Guía Buenas Prácticas en la Gestión Medio Ambiental de Empresas de Turismo Rural. Fundación Biodiversidad, Diputación de Badajoz y Fondo Social Europeo. Badajoz, 2006.
http://www.dipbasostenible.com/portal/pub_3.htm
- ❑ Estrategia Española para la Movilidad Sostenible. Ministerio de Ambiente de España. Versión Preliminar.
http://www.mma.es/portal/secciones/calidad_contaminacion/estrategia_esp_movilidad.htm
- ❑ Manual de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible. Hacia un turismo responsable. PROMPERU-APTAE. Lima, 2006.
http://www.peru.info/catalogo/Attach/manual_de_buenas_practicas_9124.pdf
- ❑ Buenas Prácticas Ambientales para el Sector del Turismo en los Espacios Naturales de Castilla y León. Fundación Biodiversidad. Patrimonio Natural de Castilla y León. Fondo Social Europeo. Valladolid, 2006.
http://www.sostenibilidad.patrimonionatural.org/documentos/Practicas_ambientales.pdf
- ❑ Buenas Prácticas para Turismo Sostenible. Una guía para el pequeño y mediano empresario. Rainforest Alliance, ASEC.
<http://www.rainforest-alliance.org>

- ❑ Diputación de Badajoz. Plan de Dinamización del Producto Turístico Los Lagos. Guía de Buenas Prácticas Ambientales en el Sector Turístico
- ❑ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo MINCETUR.
<http://www.mincetur.gob.pe>
- ❑ Ministerio de Transportes y Comunicaciones MTC.
<http://www.mtc.gob.pe>
- ❑ Comisión de Promoción del Perú PROMPERU.
<http://www.promperu.gob.pe>
- ❑ Ministerio del Ambiente.
<http://www.minam.gob.pe>
- ❑ Asociación Civil Perú Turismo Sostenible PTS Perú.
<http://www.peruturismosostenible.org>
- ❑ Green Globe.
<http://www.greenglobe.org>
- ❑ Fundación Swisscontact Perú.
<http://www.swisscontact.org.pe>
- ❑ Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.
<http://www.digesa.minsa.gob.pe>

Este libro se imprimió en los talleres de:
Zona Comunicaciones SAC
01-5553660 / 01-99994334455



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

**EL PERU
AVANZA**